



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

## COMITÉ DE FINANZAS

**169.º período de sesiones**

**Roma, 6-10 de noviembre de 2017**

**Composición del Comité de Auditoría de la FAO**

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

**Sr. Thierry Rajaobelina**  
**Inspector General**  
**Tel.: +39 06570 54884**

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org)*

MU327/s



mu327

### RESUMEN

- El Comité de Auditoría de la FAO está integrado exclusivamente por miembros externos, según lo acordado por el Consejo previa recomendación del Director General y el Comité de Finanzas. Los miembros se seleccionan sobre la base de sus cualificaciones como profesionales superiores de auditoría e investigación. Durante la selección de nuevos miembros, se debe dar debida consideración a la representación geográfica y de género del Comité. En el mandato del Comité de Auditoría aprobado en el 148 ° período de sesiones del Comité de Finanzas se establece que los miembros pueden renovar su servicio en el Comité hasta un máximo de seis años.
- El Comité de Auditoría de la FAO está integrado en la actualidad por dos hombres y dos mujeres, y en él están representadas cuatro regiones geográficas. Ha quedado un puesto vacante en el Comité tras la partida de uno de sus miembros en junio de 2017.
- De acuerdo con el asesoramiento recibido del Inspector General, teniendo en cuenta los criterios profesionales y las consideraciones relativas al equilibrio geográfico y de género y con el fin de garantizar que en el Comité esté representada una diversidad de experiencias de supervisión, el Director General recomienda que se designe al Sr. Gianfranco Cariola para ocupar el puesto vacante por un período inicial de tres años, que podrá renovarse por un máximo de seis años en total.

### ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se invita al Comité de Finanzas a examinar el documento y a formular una recomendación al Consejo referente al nombramiento de un nuevo miembro del Comité de Auditoría, según lo recomendado por el Director General.

#### Propuesta de asesoramiento

- **El Comité examinó el documento en que el Director General recomendaba el nombramiento del Sr. Gianfranco Cariola como miembro del Comité de Auditoría de la FAO para un período inicial de tres años, renovable por un máximo de seis años en total. Tal nombramiento sería concedido por el Director General y entraría en vigor a partir de la fecha en diciembre de 2017 convenida por el Consejo.**
- **El Comité respaldó la recomendación del Director General y acordó informar al Consejo de su apoyo a la misma.**

## INTRODUCCIÓN

1. En calidad de grupo asesor de expertos, el Comité de Auditoría ayuda al Director General en cuestiones relativas al control interno, los procesos de gestión de riesgos, la presentación de informes financieros y la auditoría interna, así como las funciones de inspección e investigación de la Organización. El Comité de Auditoría brinda asesoramiento sobre estos asuntos teniendo en cuenta el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, así como las políticas y procedimientos aplicables a la FAO y a su entorno de funcionamiento. El informe anual del Comité de Auditoría también se presenta al Comité de Finanzas, acompañado de toda observación que realice el Director General al respecto. El Comité de Finanzas, en su 148.º período de sesiones, aprobó el mandato revisado.
2. El Comité de Auditoría se compone de cinco miembros externos y el Inspector General actúa como Secretario de oficio. Los miembros se eligen en función de sus cualificaciones como auditores superiores o investigadores profesionales; dichos criterios se confirmaron en el 147.º período de sesiones del Comité de Finanzas. El Comité elige a su propio Presidente.
3. En el mandato revisado del Comité se estipula que los nuevos miembros ejercen sus funciones durante un período inicial de tres años, renovable hasta un máximo de seis años. La Sra. Daniela Graziani (Italia), miembro del Comité desde noviembre de 2016, decidió renunciar a su puesto por motivos personales. La presente propuesta se formula con el objetivo de cubrir el puesto que ha quedado vacante tras la marcha de la Sra. Graziani.

### Miembros actuales del Comité

4. Los miembros actuales del Comité y sus mandatos son los siguientes:
  - Sra. Lesedi Letesedi (Botswana), ex Directora de Auditoría Interna de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología de Botswana. Miembro desde junio de 2013. Su mandato actual, que no es renovable, expira en junio de 2019.
  - Sr. Juan Manuel Portal Martínez (México), Auditor Superior de la Federación. Miembro desde junio de 2013. Su mandato actual, que no es renovable, expira en junio de 2019.
  - Sra. Enery Quinones (Estados Unidos de América), ex Jefa de Cumplimiento en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD). Miembro desde junio de 2014. Su mandato actual, que no es renovable, expira en junio de 2020.
  - Sr. Verasak Liengsriwat (Tailandia), ex Director jubilado de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Miembro desde junio de 2014. Su mandato actual, que no es renovable, expira en junio de 2020.

### Medidas relativas a los nombramientos

5. De acuerdo con el asesoramiento recibido del Inspector General, teniendo en cuenta los criterios profesionales y las consideraciones relativas al equilibrio geográfico y de género y con el fin de garantizar que los miembros que componen el Comité dispongan de una experiencia variada en materia de supervisión, el Director General recomienda que se designe al Sr. Gianfranco Cariola para ocupar el puesto vacante por un período inicial de tres años, renovable por un máximo de seis años en total.
6. Se adjunta un currículum vitae resumido del Sr. Gianfranco Cariola.

## RESUMEN DE LOS CURRICULUM VITAE

### Sr. Gianfranco Cariola

El Sr. Gianfranco Cariola es el Director Ejecutivo de Auditoría de Grupo de Ferrovie dello Stato Italiane (FS SpA) y rinde cuentas directamente al Presidente de la Junta Directiva y al Director Ejecutivo. Es miembro del Órgano Supervisor 231 (cuya función consiste en supervisar el funcionamiento y la observancia del Modelo de Organización y Gestión y velar por su actualización) y Presidente del Comité de Ética de FS SpA.

Antes de asumir sus funciones en FS SpA en 2016, el Sr. Gianfranco Cariola se desempeñó durante tres años como Director Ejecutivo de Auditoría en RAI SpA y rendía cuentas directamente al Presidente de la Junta Directiva y al Director Ejecutivo. Fue miembro del Órgano Supervisor 231, del Comité de Ética de RAI y también formó parte del Comité Directivo (Grupo de Auditoría Interna) de la Unión Europea de Radiodifusión, integrada por las principales cadenas de radiodifusión internacionales. También era responsable de prevenir la corrupción y promover la transparencia en RAI SpA, de conformidad con la Ley 190/2012. Supervisó las actividades de auditoría interna efectuadas al Sistema de Control Interno de RAI y sus filiales en Italia y en el exterior.

Antes de desempeñar funciones en RAI, durante seis años el Sr. Gianfranco Cariola fue Vicepresidente principal - Jefe de Planes y metodologías de auditoría y del Sistema de control interno en Eni SpA. Tuvo a su cargo la creación y la formulación del Plan y las metodologías de auditoría interna a nivel de Grupo y la evaluación del Sistema de control interno y gestión de riesgos para el Grupo Eni (compuesto de 350 entidades jurídicas en 85 países), a través de la coordinación y la gestión de las campañas de evaluación de riesgos, el seguimiento de actividades (opinión crítica) y compromisos especiales de auditoría en materia de riesgos operativos y de observancia. Secundó al Director Ejecutivo de Auditoría en el cumplimiento de la evaluación sobre la suficiencia del Sistema de Control Interno de Eni, que ha de presentarse anualmente a la Junta Directiva, el Comité de Auditoría y el Director Ejecutivo.

Antes de ocupar estos puestos de alto nivel, el Sr. Gianfranco Cariola se desempeñó como gerente u oficial de auditoría en Eni, KPMG y la Guardia di Finanza de Italia.

El Sr. Cariola es miembro activo del capítulo italiano del Instituto de Auditores Internos. Es ciudadano italiano, Dottore Commercialista y Revisore dei conti (Contador Público) y obtuvo un título universitario en economía de la Universidad de Messina y un MBA Ejecutivo en Dirección General del SDA Bocconi e Politecnico di Milano (MIP).